

## Conviene a México extradición de "El chapo"

Escrito por Agencias

Lunes 23 de Mayo de 2016 15:54

---

CD. DE MÉXICO, 23 de Mayo de 2016.- Extraditar a Joaquín El Chapo Guzmán es conveniente para México, afirmó la procuradora General de la República, Arely Gómez González, al inaugurar el Congreso Internacional del 40 aniversario del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Extraditar al líder del Cártel del Pacífico a Estados Unidos, dice la titular de la PGR, si conviene, coincidiendo la PGR con el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Comentó que se obtuvieron dos opiniones favorables de los jueces del Tercero y del Octavo de Procesos Penales que tenían las peticiones de extradición por parte del Gobierno de Estados Unidos y estas opiniones favorables fueron enviadas a la Cancillería, instancia que ya emitió un dictamen en cada una de estas dos opiniones.

“Tenemos el dictamen favorable por parte de la Cancillería. La Procuraduría ha realizado desde hace un año todo el proceso para llegar a esta conclusión”, subrayó.

Lo que sigue, señala, es que la defensa de Joaquín Guzmán Loera cuenta con 30 días para interponer amparo. En este caso, en el momento en el que él interpusiera amparo, la Procuraduría General de la República, a través de sus ministerios públicos adscritos dará seguimiento a estos procesos y será respetuosa de las determinaciones del Poder Judicial de la Federación.